

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**48966** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento a Ajuntament de Calvià, de la concesión para la ocupación de doscientos cincuenta (250) metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a canal de desagüe al mar, en Son Maties, del término municipal de Calvià (Mallorca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de julio de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: AJUNTAMENT DE CALVIÀ.

Referencia: CNC02/00/07/0015.

Destino: canal de desagüe al mar, en Son Maties, T.M. de Calvià (Mallorca).

Superficie: 250 metros cuadrados.

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30 años.

Canon anual: exento.

Palma, 9 de agosto de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210063841-1